

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO MEDICO LEGAL	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Información Pericial Tanatológica. -Autopsia	<u>Calidad/Producto</u> 1 Porcentaje de informes periciales Tanatológicos despachados en un plazo de 18 días respecto del total de informes periciales Tanatológicos despachados en año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de Informes periciales tanatológicos despachados en un plazo de 18 días //N° total de informes periciales Tanatológicos despachados en el año t)*100	0.00 %	69.09 % (2682.00/3882.00)*100	71.29 % (2361.00/3312.00)*100	74.24 % (1340.00/805.00)*100	0.00 %	75.10 % (2940.00/3915.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Tanatología <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos Tanatología, administrada por la Unidad de Estadística	1	
•Información Pericial Clínica. -Sexología Forense	<u>Calidad/Producto</u> 2 Porcentaje de informes periciales de sexología forense despachados un plazo de 7 días respecto del total de informes periciales de sexología forense despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de informes periciales de sexología forense despachados en un plazo de 7 días/N° total de informes periciales de sexología forense despachados en el año t)*100	0.00 %	68.06 % (2214.00/3253.00)*100	58.92 % (2246.00/3812.00)*100	82.30 % (1539.00/870.00)*100	0.00 %	80.00 % (3152.00/3940.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Sexología; <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Sexología, administrada por la Unidad de Estadística	2	

<p>•Información Pericial Clínica. -Lesionología</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de informes periciales de lesionología forense despachados un plazo de 23 días respecto del total de informes periciales de lesionología forense despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de informes periciales de lesionología forense despachados en un plazo de 23 días/N° total de informes periciales de lesionología forense despachados en el año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>N.M.</p>	<p>68.58 % (5431.00/7919.00)*100</p>	<p>75.95 % (1800.00/2370.00)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>75.07 % (5240.00/6980.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Lesionología</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Lesionología, administrada por la Unidad de Estadística</p>	<p>3</p>	
<p>•Información Pericial de Laboratorio. -Exámenes Alcoholemia,</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de informes periciales de alcoholemia despachados un plazo de 9 días respecto del total de informes periciales de alcoholemia despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de informes periciales de alcoholemia despachados en un plazo de 9 días /N° total de informes periciales de alcoholemia despachados en el año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>57.76 % (12270.00/21242.00)*100</p>	<p>69.19 % (19302.00/27898.00)*100</p>	<p>37.31 % (6671.00/17880.00)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>70.05 % (30250.00/43186.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos Alcoholemia, administrada por la Unidad de Estadística;</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Alcoholemia</p>	<p>4</p>	
<p>•Información Pericial de Laboratorio. -Exámenes de ADN Nuclear y Mitocondrial</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de informes periciales de ADN paternidad despachados un plazo de 100 días respecto del total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>(N° de informes periciales de ADN paternidad despachados en un plazo de 100/N° total de informes periciales de ADN paternidad despachados</p>	<p>0.00 %</p>	<p>51.67 % (1612.00/3120.00)*100</p>	<p>70.14 % (2046.00/2917.00)*100</p>	<p>2.47 % (38.00/1536.00)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>40.00 % (1560.00/3900.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos ADN Paternidad administrada por la, Unidad de Estadística;</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de</p>	<p>5</p>	

	Aplica Gestión Territorial: --	en el año t)*100								Estadística, con información de ADN Paternidad		
•Información Pericial de Salud Mental -Salud Mental Adultos	<u>Calidad/Productos</u> 6 Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos forenses despachados un plazo de 40 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos forenses despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de informes periciales Psiquiátricos despachados en un plazo de 40 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos despachados en el año t)*100	0.00 %	73.39 % (1558.00/2123.00)*100	60.52 % (1294.00/2138.00)*100	82.06 % (750.00/914.00)*100	0.00 %	80.05 % (1585.00/1980.00)*100	10%	<u>Base de Datos/Software</u> e Base de datos Psiquiatría, administrada por la Unidad de Estadística; <u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría	6	
•Información Pericial de Salud Mental -Salud Mental Infantil	<u>Calidad/Productos</u> 7 Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados un plazo de 35 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en un plazo de 35 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos infantiles)*100	0.00 %	68.98 % (258.00/374.00)*100	68.24 % (217.00/318.00)*100	66.18 % (90.00/136.00)*100	0.00 %	70.00 % (245.00/350.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría Infantil; <u>Base de Datos/Software</u> e Base de Datos Psiquiatría Infantil, administrada por la Unidad de Estadística	7	
•Información Pericial Tanatológica. -Autopsia	<u>Eficacia/Productos</u> 8 Porcentaje de Ampliaciones de Informes	((N° de Ampliaciones de Informes Periciales de Tanatología	N.C.	6.0 % (703.0/11657.0)*100	2.9 % (336.0/11782.0)*100	4.3 % (235.0/5533.0)*100	2.8 % (330.0/11782.0)*100	2.6 % (302.0/11580.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística,	8	

	Periciales de Tanatología, respecto al total de Informes Periciales despachados de Tanatología en el año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	realizados en el año t)/(N° total de informes periciales de Tanatología despachados en el año t))*100		H: 0.0 M: 0.0	H: 0.0 M: 0.0	H: 4.3 (174.0/409.4.0)*100 M: 4.2 (61.0/1439.0)*100	H: 0.0 M: 0.0	H: 2.6 (223.0/8569.0)*100 M: 2.6 (79.0/3011.0)*100		con información de Tanatología <u>Base de Datos/Softwar</u> <u>e</u> Base de datos Tanatología, administrada por la Unidad de Estadística <u>Formularios/Fichas</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ●Información Pericial Clínica. -Lesionología ●Información Pericial Clínica. -Sexología Forense ●Información Pericial Clínica. -Responsabilidad Médica 	<u>Eficacia/Productos</u> 9 Porcentaje de Ampliaciones de Informes Periciales de Clínica, respecto al total de Informes Periciales de Clínica despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	((N° de Ampliaciones de Informes Periciales de Clínica realizados en el año t)/(N° total de informes periciales de clínica despachados en el año t))*100	N.C.	10.1 % (3707.0/36748.0)*100	7.1 % (2727.0/38282.0)*100	7.8 % (1276.0/16313.0)*100 H: 7.8 (778.0/9951.0)*100 M: 7.8 (498.0/6362.0)*100	7.0 % (2715.0/38921.0)*100 H: 0.0 M: 0.0	5.0 % (1698.0/33903.0)*100 H: 5.0 (1036.0/20681.0)*100 M: 5.0 (662.0/13222.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Clínica <u>Base de Datos/Softwar</u> <u>e</u> Base de Datos Clínica, administrada por la Unidad de Estadística <u>Formularios/Fichas</u>	9	
●Investigación, Docencia y Extensión.	<u>Eficacia/Productos</u> 10 Porcentaje de solicitudes de clases a Organismos Docentes y afines resueltas en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de solicitudes de clases a Organismos docentes y afines resueltas en el año t/N° Total de solicitudes de clases a	N.M.	N.M.	N.C.	87.4 % (139.0/159.0)*100	75.4 % (272.0/361.0)*100	92.0 % (298.0/324.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Depto. Investigación y Docencia que contiene solicitudes de los organismos relacionados	10	

		Organismos docentes y afines en el año t)*100								para peticiones de clases y clases efectuadas.		
--	--	-----------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------------------	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

1 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia

2 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia

3 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia.
- Presentación oportuna de antecedentes clínicos que colaboran a la pericia, solicitados a Tribunales y Fiscalías.

4 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Existencia en el mercado de proveedores que tengan los insumos y reactivos necesarios, para la realización de pericias. (Sobre todo cuando los insumos son importados)
- Cumplimiento de requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos y reactivos por parte de los proveedores existentes en el mercado.

5 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 10% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Existencia en el mercado de proveedores que tengan los insumos, reactivos y equipamiento técnico necesarios, para la realización de pericias. (Sobre todo cuando los insumos son importados)
- Cumplimiento de requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos, reactivos y equipamiento técnico por parte de los proveedores existentes en el mercado.
- Mandato a nivel Ministerial o Presidencial que altere el proceso normal de funcionamiento de Laboratorios

6 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia
- Presentación oportuna de antecedentes clínicos que colaboran a la pericia, solicitados a Tribunales y Fiscalías.

7 - El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia
- Presentación oportuna de antecedentes clínicos que colaboran a la pericia, solicitados a Tribunales y Fiscalías.

8 - Mantención de la demanda actual por peritajes solicitados por Tribunales y Fiscalías.

- El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 10% en la demanda de peritajes tanatológicos para explicar el sobrecumplimiento y no cumplimiento del indicador.

- Tasa de la rotación de peritos no supere el 5%, producto de la migración hacia otras Instituciones Pública y/o Privadas, de profesionales peritos médicos doble/especialidad en regiones y peritos tanatológicos en Santiago,

9 - Mantención de la demanda actual por peritajes solicitados por Tribunales y Fiscalías.

- El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 10% en la demanda de peritajes clínicos para explicar el sobrecumplimiento y no cumplimiento del indicador.

- Tasa de la rotación de peritos no supere el 5%, producto de la migración hacia otras Instituciones Pública y/o Privadas, de profesionales peritos médicos doble/especialidad en regiones y peritos clínicos en Santiago,

10 1.- Contar con cuerpos o cadáveres que hayan ingresado al Servicio Médico Legal como NN y que tengan una permanencia de 72 horas en la Institución.

2.-No tener solicitudes de clases médico legales de parte de organismos docentes y/o afines. Universidad, Institutos y Organismos afines (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Ejército de Chile, Ministerio Público y Defensoría)